



Entre reproches, Cuevas lleva su apelación al TJA al acabar plazo

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ALEJANDRO CRUZ

Una usuaria del deportivo Guelatao reprochó a Sandra Cuevas: “¿dónde está todo el material que retiraste del inmueble?”

La alcaldesa prefirió retirarse sin responder luego de salir de la oficialía de partes del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México.

En el último día de plazo, Cuevas presentó su apelación a la sentencia de la primera sala especializada en junio pasado en la que ordena su inhabilitación de un año por abuso de funciones al ordenar el cierre del centro social y deportivo en octubre de 2021.

En entrevista, la funcionaria dijo que “enfrenta una persecución por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo; es una persecución porque no hay fundamento jurídico, sencillamente no hay delito, no hay ninguna falta en mi trabajo”.

La mandataria capitalina respondió que la alcaldesa tiene un problema con el TJA que debe resolver y afirmó que sus dichos sobre una persecución política en su contra “no tienen sentido”.

Agregó que las críticas de la prensa buscan desviar la atención a las denuncias de corrupción contra el presidente nacional de su partido, Alejandro Moreno.

“¿Por qué no explican los audios de Alito? ¿O no es su dirigente?, o

¿ya lo desconocieron?, porque si es así valdría la pena que lo dijeran”, expresó Sheinbaum.

La usuaria del deportivo denunció que entre el 10 y 12 de octubre “hubo camionetas de la alcaldía que sacaron todo el material, hasta los percheros y jaboneras nuevas que había dejado la administración de Néstor Núñez, que invirtió 35 millones de pesos en la remodelación”.

Dijo que cuenta con videos y fotos de escaladoras, bicicletas, caminadoras, sacos de box, cuerdas de saltar de piel, máquinas para pelotas y bates, “aunque regresaron algunas, pero ni siquiera sabemos si son del inventario original. En la zona de la territorial había una ludoteca con pantallas, equipo de música y no sabemos dónde está”.